

Santiago de Cali D.E., 07/01/2025

Doctor  
**LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**  
Gerente  
**INNOVATECH E.I.C.E.**  
Ciudad

**ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-01-07-001 DE 2025.**

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

### **I. OBJETO**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASUNTOS LEGALES PARA INNOVATECH E.I.C.E.**

### **II. ALCANCE**

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Apoyar el proceso de rendición de contratos y sus respectivas novedades en la plataforma SIA Observa y las demás que se dispongan para tal fin. 2. Proyecto y revisión de respuestas a derechos de petición y a comunicaciones de clientes externos e internos. 3. Apoyo en el proceso pre, contractual y postcontractual de los diferentes procesos de selección de contratistas, así como de los diferentes actos administrativos emitidos por la Gerencia. 4. Apoyar el proceso de verificación y validación de cuentas de cobro y posterior remisión al área encargada. 5. Apoyo y asistencia a reuniones requeridas por el Gerente. 6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario del objeto.

### **III. METODOLOGÍA DE TRABAJO**



La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

#### **IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **28/02/2025**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

#### **V. ASPECTOS ECONÓMICOS**

El valor total del contrato a celebrar es de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$6.966.650) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

#### **VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA**

Se realizará el pago del precio total del contrato de la siguiente forma:

- Una cuota parcial por el valor de **TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$3.166.650) M/CTE.**
- El saldo del valor se pagará en una cuota por el valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000) M/CTE.**

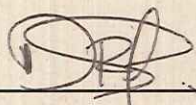
#### **VII. RECOMENDACIONES**

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

#### **VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA**



Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.



---

**DAHIANA ROJAS LONDOÑO**  
C.C. No. 1.193.551.981 de Cali (Valle)

